

gro, la vida debe ser arriesgada sin temor. Hay un generoso menosprecio de la muerte, propio de los que caminan por la fé de la inmortalidad, manantial del valor en un Christiano. Su conducta debe manifestar la elevacion de su alma sobre el mundo presente, debe descubrir la libertad que posée de seguir los nativos sentimientos de su espíritu, sin ninguna de las restricciones y cadenas que el temor de la muerte impone á los viciosos y afeminados.

Pero al mismo tiempo, este menosprecio racional de la muerte, debe distinguirse cuidadosamente de aquella indiferencia inconsiderada é insensata, con que algunos han afectado tratarla. Esto es lo que no puede justificarse sobre ningun principio de la razén. La vida humana no es un juguete con que puedan divertirse los hombres á su antojo. La muerte, baxo qualquier aspecto, es un evento importante: es la crisis mas solemne de la existencia humana. El hombre bueno tiene razon para esperarla ó salirle al encuentro si el deber lo exige, con resolucion y espíritu; pero ningun está autorizado para tratarla con ostentosa ligereza. El termino de la vida demanda quanto puede tener de mas serio y varonil el pensamiento: requiere toda la reminiscencia y recogimiento de que somos capaces, para que con disposicion propia de seres dependientes, y dignidad conforme á la criatura dotada de inteligencia, quando el polvo haya de volver á su polvo, podamos rendir el espíritu á aquel que nos lo dió.

NOTA.

En la presente serie se verá el discurso XII intitulado, Sobre la union de la piedad y la moral; asunto de alta importancia, y esencialmente enlazado con las costumbres y orden de las sociedades civiles. Nunca podrá haber exceso en el empeño de que se propague entre los pueblos, ideas rectas y exactas sobre materia de que tanto pende la moralidad pura, y civilizacion verdaderamente cristiana de ellos. Por esto sería muy de desear, que todas aquellas personas en cuyas manos caiga el expresado Discurso, y deseen cooperar á la mayor extension de las instrucciones útiles á la comunidad, no perdiesen las ocasiones de hacer su lectura tan general quan posible sea.—Esto es en quanto al argumento. Por lo que toca á la ejecucion, creo, hasta donde pueden llegar mis conocimientos para juzgar acerca de este genero de composiciones, que nada hay de quanto hemos visto de producciones modernas, bien en la oratoria del foro, de la tribuna, ó del pulpito, que, respectivamente á composicion, le sea superior, ó lleve mas marcado el sello de la elocuencia masculina, impetuosa, y dominante de Demostenes. Qualquiera que se haya deleitado con la lectura y estudio de las Filipicas pronunciadas por el primer Orador Griego, y en opinion de muchos respetables Jueces sobre la materia, el mas perfecto de los conocidos hasta el presente, y comparare con ellas [especialmente con la celebrada oracion al pueblo de Atenas sobre el arreglo de los negocios del Estado,] varios discursos de Blair, no podrá menos sino percibir en estos tan estrechas afinidades con aquellas, que me parece habrá de convenir en que el discipulo es digno del maestro.

El Discurso XV Sobre el modo de morir con dignidad y fortaleza de animo, es uno de los mas nobles y varoniles que ha podido producir la Filosofía racionalmente Estoica del Christianismo.

Si las publicaciones de estas Series fueren tan bien acogidas del Público, como hasta ahora parece, contribuyendo siquiera para sufragar á los gastos de la impresion, el traductor continuará gustoso en su trabajo.—T. Junio 20 de 1833.

En visperas yá de salir á luz los Discursos anteriores, han sobrevenido circunstancias que hacen necesario el siguiente

ANUNCIO.

El que trabajaba en la publicacion de esta obra, de grande utilidad, en su opinion, para la ilustracion y moral de nuestros pueblos, no menos que para propagar ideas exactas de lo que es Religion, y Libertad *de veras*, anuncia á los señores Suscriptores (cuya lista habia crecido hasta un número muy considerable) no serle posible continuar por ahora en su patria el cumplimiento del compromiso que habia contraido. Tiene que suspender dicho trabajo, y correr este la misma suerte que otras producciones asimismo de publica utilidad que preparaba para la prensa.—El nombre y fecha con que suscribe, alejarán de sí toda censura de inconsecuencia ó falso pretexto.

México 30 de Junio de
1833.

Miguel Santa Maria.



